



**CONSEJO DIRECTIVO  
ACTA 004**

**FECHA:** 27 de abril de 2023  
**HORA:** De las 2:30 p.m. a las 4:33 p.m.  
**LUGAR:** Sala de Juntas – Rectoría  
**ASUNTO:** Reunión ordinaria mixta.

**ASISTENTES:** Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernadora del Valle  
Doctora María Fernanda Polanía Correa, Delegada de la Ministra de Educación Nacional  
Especialista María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas  
Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores  
Profesional Duván Guillermo Soto Osorio, Representante de los Egresados  
Tecnólogo Camilo Andrés García Salcedo, Representante de los Estudiantes  
Doctor Andrés Mejía Cadavid, Representante del Sector Productivo  
Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes  
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector  
Magíster William Gómez Valencia, Secretario General

**INVITADOS:** Magíster Luz Stella Vallejo Trujillo, Directora de Investigación e Internacionalización INTEP

**VACANTES:** Representante del Presidente de la República.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta. No. 003 del 23 de marzo de 2023.
4. Informe de investigación e internacionalización en el INTEP: Diagnóstico y estrategias de integración.



5. Informe del señor Rector.

6. Asuntos Varios

## **DESARROLLO:**

### **1. Llamado a lista y verificación del quórum.**

Se inició la sesión ordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista y la verificación de la asistencia así: Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora María Fernanda Polanía Correa, Delegada de la Ministra de Educación Nacional; Profesional Duván Guillermo Soto Osorio, Representante de los Egresados; Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores; Especialista María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas; Tecnólogo Camilo Andrés García Salcedo, Representante de los Estudiantes, Doctor Andrés Mejía Cadavid, Representante del Sector Productivo y Magíster Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes, asistiendo a la reunión ocho (8) consejeros, constatando que había quórum para deliberar y tomar decisiones. **(Anexo No. 1).**

### **2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**

El secretario dio lectura al orden del día, el cual es sometido a consideración por parte del señor presidente, discutido y **aprobado** por unanimidad.

### **3. Lectura y aprobación del Acta No. 003 del 23 de marzo de 2023.**

El secretario manifestó que el acta fue enviada a los correos electrónicos de los consejeros con la suficiente antelación. No se presentaron observaciones de fondo, se adoptan observaciones de forma; una vez informado esto, el presidente sometió a consideración el Acta No. 003 del 23 de marzo de 2023, siendo **aprobada** por ocho (8) consejeros que participaron en esa reunión.

### **4. Informe de investigación e internacionalización en el INTEP: Diagnóstico y estrategias de integración.**

El presidente le otorgó la palabra a la magíster Luz Stella Vallejo Trujillo, Directora de Internacionalización e Investigación, quien presentó información de los siguientes puntos:

- Presentación del equipo de trabajo.
- Contenido del informe.
- Articulación de internacionalización e investigación en el INTEP.
- Línea educación superior para todos: con visibilidad nacional e internacional.



- Fomento e impulso de la investigación y la consolidación de la cultura investigativa.
- Posicionamiento del Centro de Investigación como fuente de asesoría y consulta para las Pymes.
- Modelo de medición de MINCIENCIAS.
- Internacionalización.
  - Convenios y redes.
  - Eventos académicos.
  - Movilidad.
  - Promoción.
  - Desarrollo de competencias.
  - Diagnóstico de la investigación en el INTEP.
  - Proyectos de intervención/investigación.
  - Proyectos interinstitucionales.
  - Grupos de investigación (no recocidos).
  - Datos estadísticos.
  - productividad con corte a 8 de marzo de 2023.
  - Semilleros de investigación.
  - Publicaciones externas/propias
  - Difusión externa/propias
  - Trabajos de grado en investigación formativa.
  - Modalidades de titulación.
  - Plan de acción para la internacionalización e investigación en el INTEP.
  - Presupuesto convenios y redes.
  - Proyectos de investigación.
  - Presupuesto proyectos de investigación.
  - Investigadores y líderes de grupo.
  - Capacitación a investigadores.
  - Presupuesto de publicaciones
  - Emprendimiento
  - Presupuesto de nómina adicional.
  - Infraestructura.
- Necesidad de Recursos Económicos para la dependencia.

Todos y cada uno de los puntos fueron debatidos y explicados a profundidad, en especial los puntos de solicitud de presupuesto de nómina adicional, solicitud de infraestructura, necesidad de recursos económicos para la dependencia, donde se requiere de un monto aproximado de \$725.000.000.

La doctora María Fernanda Polanía, resaltó el trabajo realizado, pero manifestó que se debe ajustar de forma gradual para el tamaño de la Institución y de acuerdo con la evolución de los productos de investigación se puede ir incrementando. Por otro lado, el tema de los codirectores está en tendencia a disminuir, ya sólo se utiliza el concepto de directores. Por otro lado, es importante conocer la fuente de los recursos de financiamiento.

El magíster Oscar Giraldo, planteó su punto desde el área docente, resaltando que cuando se ha realizado visita de Pares Académicos, el tema de investigación es un punto que requiere mayor atención, dado que las evaluaciones han



detectado falencias al respecto. Por tal motivo, es necesario realizar una mayor inversión en temas de investigación y se resalta la propuesta brindando apoyo, haciendo intervenciones desde ya, y también si es necesario revisar y realizar las reformas, tanto estatutarias como reglamentarias, ya que estos reglamentos se encuentran muy antiguos.

El señor Rector manifestó que hay que actualizar todos los reglamentos ya que datan del año 2005, estos se encontraban articulados para un proyecto denominado proyecto SFERE, pero ese proyecto ya terminó, para la fecha hay cambios estructurales y funcionales que ameritan una reestructuración de tipo legal, dado el acelerado proceso de transformación de los procesos educativos y que soporte la verdadera dinámica empresarial. También manifestó que se debe hacer el proceso de forma gradual de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

El Secretario General manifestó que se debe realizar una reforma de toda la estructura legal del INTEP, ésta debe ser de forma integral y holística acorde al desarrollo de la Institución, por tal motivo se requiere una reforma estructural.

La doctora Martha Inés, manifestó que es necesario invertir en investigación, por tal motivo adoptar el plan propuesto, debido a que se requiere para acreditación y cambio de carácter y desde el Consejo se debe aportar y apoyar esta propuesta.

El presidente manifestó que se hace necesario realizar una formulación y reformulación de los reglamentos internos para poder armonizar todos los procesos institucionales. De igual manera, mencionó que hay que tener en cuenta el componente presupuestal. Por tal motivo queda planteado que se debe realizar ese proceso de reforma estructural.

El informe presentado por la magíster Luz Stella Trujillo, hace parte integral de la presente acta.

## **5. Informe del señor Rector.**

El magíster Germán Colonia Alcalde, presentó su informe abordando los siguientes puntos:

- **Informe del Estado del Proceso de renovación de los registros calificados de programas de la Institución Aprobados:**
  - Administración Agropecuaria por ciclos propedéuticos, Técnico Profesional en Producción Agropecuaria, Tecnología en Producción y Gestión Agropecuaria, Administración Agropecuaria.
  - Administración Ambiental por ciclos propedéuticos y está en estado con recurso de reposición dada unas consideraciones hechas por la sala.
  - Faltan los registros calificados de los programas Profesional en Agroindustria por ciclos propedéuticos e Ingeniería Informática (Está en recurso de reposición positivo está pendiente del acto administrativo) este programa está en un proceso de preinscripción y con mucha demanda.



La doctora María Fernanda Polanía, manifestó que tomando los datos va a realizar la averiguación, dado que se ha presentado que de pronto está en plataforma antigua no haciéndose visible y esto ha generado retrasos en este proceso.

**Informe de la situación del programa de jóvenes en acción DPS.** Es un programa donde los estudiantes tienen un subsidio para sostenimiento y sufragar sus necesidades, adicionalmente tiene un plus que es por promedio académico, pero se ha presentado una dificultad frente a la articulación de los ciclos propedéuticos en cuanto a la numeración de los semestres la cual debe ser de forma continua; para el caso el INTEP en algunos programas, la numeración continua se daba por ciclo de formación, es decir, al cambiar de ciclo la numeración de los semestres se reinicia en 1, esto le ha causado dificultades a los estudiantes cuando terminan cada ciclo de formación (por ejemplo el primero Técnico Profesional) debido a que para el DPS se le está evidenciando que estos estudiantes ya han terminado sus estudios. Frente a esto se han realizado las gestiones en varias comunicaciones al Ministerio de Educación Nacional para que realice el ajuste en SNIES. Al respecto la doctora María Fernanda Polanía, manifestó que si le envían los correos ella hace la averiguación.

Por otro lado, el magíster Germán Colonia, preguntó a la doctora María Fernanda Polanía, ¿sobre si el MEN va a financiar por medio de Planes de Fomento a la Calidad? la doctora María Fernanda, manifestó que sí hay recursos para las IES, pero todavía no se conoce la modalidad ni la forma.

El señor Rector dio por terminado su informe.

## **6. Asuntos Varios**

No se presentan asuntos varios para esta sesión.

Una vez concluido el orden del día se dio por terminada la sesión.

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO  
Presidente de Consejo Directivo

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA  
Secretario General